

Nueva luz sobre la temprana historia textual de *La casa de Bernarda Alba* (1936-1945)

ANDREW A. ANDERSON

University of Virginia

aaa8n@virginia.edu

Título: Nueva luz sobre la temprana historia textual de *La casa de Bernarda Alba* (1936-1945).

Title: New Light on the Early Textual History of *La casa de Bernarda Alba* (1936-1945).

Resumen: Mientras que se conocen desde hace mucho tiempo las fechas del autógrafo original de *La casa de Bernarda Alba* y de la primera edición de la obra, todo lo que pasó entre esos dos años —1936 y 1945— queda mucho más oscuro. Este ensayo documenta y analiza la cronología de composición de la pieza, las lecturas tempranas, el proceso de transmisión del manuscrito de Madrid a Granada, de vuelta a Madrid y luego a los Estados Unidos, la confección de múltiples copias que circulaban en España, los rumores acerca de la obra, los retrasos ocurridos antes de su publicación y estreno y la relativa autoridad de las distintas versiones existentes.

Abstract: While the dates of the original manuscript of *La casa de Bernarda Alba* and the first edition of the play —1936 and 1945— have been known for a long time, everything that happened between those two years remains much more obscure. This essay documents and analyzes the chronology of composition of the work, the early readings, the process of transmission of the manuscript from Madrid to Granada, back to Madrid and then on to the United States, the making of multiple copies that circulated in Spain, the rumors about the play, the delays that occurred before its publication and premiere, and the relative authority of its different existing versions.

Palabras clave: Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, manuscrito original, copias mecanografiadas, historia textual.

Key Words: Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, original manuscript, typed copies, textual history.

Fecha de recepción: 14/5/2024.

Date of Receipt: 14/5/2024.

Fecha de aceptación: 23/7/2024.

Date of Approval: 23/7/2024.

1. INTRODUCCIÓN

Conocemos desde hace mucho tiempo los datos fundamentales relativos a la trayectoria textual de *La casa de Bernarda Alba*, desde la fecha que puso Lorca al final del manuscrito autógrafo —el 19 de junio de 1936— hasta la

de la primera edición, publicada por la editorial Losada en Buenos Aires el 14 de marzo de 1945. Además, disponemos de una excelente edición crítica, preparada por Mario Hernández para Alianza en 1981, ampliada en 1984 y revisada en 1998, y otra edición cuidadosamente preparada por María Francisca Vilches de Frutos para Cátedra en 2005. Sin embargo, en las últimas décadas han salido a luz muchos nuevos detalles referentes a la obra y su transmisión, algunas veces importantes y otras bastante sorprendentes, que nos obligan a volver sobre esta historia que se extiende sobre los dos lustros definidos por la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial.

2. UN ENCARGO

Según Margarita Xirgu, la composición de *La casa de Bernarda Alba* fue un encargo suyo, no en cuanto a la ambientación y el argumento de la obra, pero sí por lo que atañe a la naturaleza de la protagonista. En una entrevista Xirgu se refirió a “otra comedia terminada que destinaba Federico para mi debut al regresar a España: *La casa de Bernarda Alba*, comedia de la que habíamos hablado muchas veces”¹. Según declaraciones suyas en el momento del estreno en 1945, “en 1936, cuando antes de estallar la guerra salí de España, ya Federico me había prometido esta obra” y a continuación confirmó que fue escrita “exclusivamente para mí”². A otro entrevistador añadió que “Federico García Lorca escribió *La casa de Bernarda Alba* porque yo le pedí que, luego de *Doña Rosita*, me diera la oportunidad de encarnar a un ser duro, opuesto a la ternura de la solterona”³. Pocos años después, un nuevo testimonio suyo recogió el mismo detalle: cuando ella y Lorca volvían en coche a la ciudad después de participar en el homenaje a Isaac Albéniz en el Cementerio de

1 Pablo Suero, “Margarita Xirgu habla de su arte y de García Lorca. La eminente artista llegó”, *Noticias Gráficas* (Buenos Aires) (4/05/1937), p. 19; recogido en *Figuras contemporáneas*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas / Sociedad Impresora Americana, 1943, pp. 51-55.

2 José Blanco Amor, “Dice Margarita Xirgu: ‘*La casa de Bernarda Alba* es la mejor obra de García Lorca’”, *España Republicana* (Buenos Aires) (10/03/1945), p. 6.

3 Octavio Hornos Paz en *La Nación* (Buenos Aires) (9/03/1945), recogido por Antonina Rodrigo, *Margarita Xirgu y su teatro*, Barcelona, Planeta, 1974, p. 268.

Montjuïc —el 14 de diciembre de 1935—, dos días después del estreno de *Doña Rosita la soltera*, mantuvieron esta breve conversación: “—Y ahora: ¿qué papel quieres que te haga? | —Un papel de mala. | —Te lo haré”⁴.

3. FECHAS DE COMPOSICIÓN

Todo indicaría, pues, que la idea para la nueva pieza se había cristalizado durante los meses que Lorca y Xirgu pasaron en Cataluña durante el otoño de 1935, y según recordó la actriz hablaron de ella “muchas veces” antes de la última vez que se vieron, en Bilbao a finales de enero de 1936⁵. Incluso llegó a afirmar que “después de *Doña Rosita la soltera* [...], el poeta la tenía ya planeada” y, además, que “yo sabía que la estaba escribiendo cuando nos despedimos en España y conocía su tema”⁶. Pero aquí el concepto de “escribir” corresponde más bien a la elaboración mental, y parece que Lorca tardó varios meses antes de ponerse a la tarea de la redacción. La primera mención de la obra salió en la prensa a finales de mayo: “—Que a propósito de casas García Lorca tendrá terminado dentro de ocho días el drama de la sexualidad andaluza⁷, titulado *La casa de Bernarda Alba* y destinado a Margarita Xirgu”⁸. Esta escasez de referencias indicaría, con toda probabilidad, un proceso de composición relativamente rápido, durante mayo y junio de 1936⁹. Adolfo Salazar sitúa un corto periodo de trabajo

4 Valentín de Pedro, “El destino mágico de Margarita Xirgu. El viaje frustrado y el viaje infinito”, *¡Aquí Está!* (Buenos Aires), año XIV (30/05/1949), pp. 20-22 (p. 21).

5 Suero, *op. cit.*

6 Blanco Amor, *op. cit.*

7 En la primera página del manuscrito, debajo de la lista de los personajes, Lorca escribió “La acción en un pueblo andaluz de tierra seca” antes de tachar la frase y sustituirla por la nota tan frecuentemente citada: “El poeta advierte que estos tres actos tienen la intención de un documental fotográfico”.

8 “Sección de rumores. Se dice”, *Heraldo de Madrid* (29/05/1936), p. 9.

9 En una carta inédita dirigida por Juan Ramírez de Lucas a Adolfo Salazar, del 16 de agosto de 1937, aquel se refiere a la pieza como una obra cumbre creada por un genio y afirma que es la prefiere sobre todas las otras porque fue testigo presencial de su creación (Centro de Documentación, Residencia de Estudiantes). A la luz de lo que sabemos acerca de la relación entre él y Lorca, este recuerdo correspondería precisamente con los meses de mayo y junio de 1936.

intenso en junio: “*La casa de Bernarda Alba* fue terminada por Federico apenas una semana antes de los tremendos sucesos en los que halló muerte alevosa. Federico vivía en Madrid frente por frente de mi casa. Cada vez que terminaba una escena venía corriendo, inflamado de entusiasmo”¹⁰. Estos indicios nos ubican, pues, en los días justo antes de la fecha inscrita por García Lorca al final del tercer acto, el 19 de junio de 1936.

4. EL MANUSCRITO CONSERVADO

En la edición ya citada, Mario Hernández ha descrito en detalle el autógrafa¹¹, y algunas de sus páginas más emblemáticas se han reproducido en facsímil. Está escrito en tinta en hojas tipo cuartilla siempre dobladas por el centro, y consta de 27, 26 y 23 páginas, cada uno de los actos numerado de modo independiente. La relativa escasez de correcciones (pp. 168-169) inclina al editor a pensar que puede tratarse de una copia en limpio, hecha por el mismo Lorca, sobre un borrador original, donde la primera página, sin numerar, que contiene la lista de personajes, sería la única hoja “superviviente” de la fase anterior (pp. 169-172, 174). Al mismo tiempo no se puede descartar por completo la posibilidad de que el manuscrito fuera una primera redacción hecha a base de una “concepción minuciosamente calculada” (p. 169)¹².

5. LECTURAS EN MADRID

Después de terminar la composición de una obra teatral, era costumbre de Lorca el compartirla con grupos de amigos, para observar su reacción y también, a través de las lecturas dramáticas, ir puliendo el diálogo. En el caso de *La casa de Bernarda Alba*, este proceso adquirió un ritmo ace-

10 Adolfo Salazar, “*La casa de Bernarda Alba*”, *Carteles*, xxxi, 15 (10/04/1938), p. 30.

11 Mario Hernández, “Notas al texto”, en Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 165-180 (pp. 167-176).

12 Efectivamente, según Carlos Morla Lynch, comentando una lectura que Lorca dio el 24 de junio: “La ha terminado hace cinco días después de larga rumia”: *En España con Federico García Lorca*, ed. Sergio Macías Brevis, Sevilla, Renacimiento, 2008, p. 530.

lerado, sin duda ante la perspectiva de la dispersión, dentro de poco, de muchos de sus oyentes potenciales para los meses estivales. Una de estas ocasiones quedó registrada en un informe periodístico:

A nuestros espías les encantan las lecturas íntimas [...] Ahora —ayer, para más detalles— ha habido en Madrid una lectura de esas. Lector: el Sr. García Lorca (D. Federico). Sí; el señor García Lorca ha [...] termina[do], por su cuenta, una obra dramática, que será, sin duda alguna [...] todo un fruto cuajado y hondo. El título no es muy bonito; pero tampoco es vulgar: *La casa de doña Bernarda Alba*. Un drama en prosa. Superior —muy superior— a *Yerma*, según los ocho o diez oyentes afortunados de ayer. Aire de Castilla. Aire patético. Pocos personajes. Tallas vivas...
—¿Y para dónde será esa obra?
—Para el Español. [...] El señor García Lorca ha escrito su obra pensando en el Español de Margarita Xirgu...¹³

Otras lecturas han sido recordadas por miembros de los “públicos”. Una de las mejor documentadas tuvo lugar en la casa de los condes de Yebes el 24 de junio, con la asistencia, además de los anfitriones, de Morla Lynch, su mujer Bebé y su hijo Carlos, Agustín de Figueroa y su esposa Maruja, Gregorio Marañón “y los suyos”, Tota Cuevas de Vera¹⁴ y Antonio Marichalar¹⁵. En distintos momentos, Lorca también se reunió con Jean Gebser¹⁶, Fernando de los Ríos, Gloria Giner y Francisco Giner de los Ríos¹⁷, Encarnación López Júlvez, la Argentinista¹⁸, Luis Cernuda¹⁹ y José Caballero²⁰. Según Salazar, “Federico leía su obra a todos sus amigos, dos,

13 “Conversaciones. El Sr. Thuillier (D. Emilio) hace declaraciones a cuenta de Lara”, *La Voz* (Madrid) (26/06/1936), p. 4.

14 María de las Mercedes Adela Atucha y Llavallol, argentina de nacimiento.

15 Morla Lynch, *op. cit.*, p. 530.

16 Jean Gebser, *Lorca poète-dessinateur*, París, GLM, 1949, pp. 14-16.

17 Según testimonio de Francisco Giner de los Ríos, en Ian Gibson, *Federico García Lorca*, vol. II: *De Nueva York a Fuente Grande, 1929-1936*, Barcelona, Grijalbo, 1987, pp. 449, 564.

18 Según testimonio de Pilar López Júlvez en Gibson, *Federico García Lorca*, pp. 450, 564.

19 Luis Cernuda, “Federico García Lorca (Recuerdo)”, *Hora de España* (Valencia), XVIII (junio 1938), pp. 13-20 (p. 16).

20 José Luis V. Ferris, *Miguel Hernández: pasiones, cárcel y muerte de un poeta*, 4ª ed.,

tres veces cada día. Cada uno de los que llegaban y le rogaba que le leyese el nuevo drama, lo escuchaba de sus labios”²¹. Incluso hay indicaciones de que Lorca haya retardado su regreso a Granada para poder dar más lecturas. Así, cuando él, Antonio Rodríguez Espinosa y varios amigos se despidieron de los padres de Lorca en la estación de Atocha el 5 de julio, Lorca explicó que no iba con ellos a Granada porque “j’ai pris rendez-vous avec quelques amis pour leur lire une pièce que je suis en train de terminer, *La Maison de Bernarda*, car j’aimerais entendre le jugement qu’ils portent sur elle”²². La última lectura se celebró el 12 de julio en casa del doctor Eusebio Oliver Pascual²³: estuvieron presentes Carmen (la esposa de Oliver), Dámaso Alonso, Jorge Guillén, Pedro Salinas, Pepín Bello, Guillermo de Torre, Miguel Hernández, José María Semprún Gurrea²⁴ y Emilio Gómez Orbaneja²⁵. Al mismo tiempo, ya en esas fechas Lorca había empezado a pensar en el futuro montaje, con Margarita Xirgu en el teatro Español ese otoño²⁶. Y según recordó José Caballero, él y García Lorca almorzaron juntos justo antes de su marcha de Madrid (aquel a Huelva, este a Granada), con el propósito de despedirse pero también “para que él me diera unas cuartillas con ideas para los decorados de *La casa de Bernarda Alba*, que pensábamos montar a continuación”²⁷.

Madrid, Fundación José Manuel Lara, 2017, p. 357. Se frustró una lectura a Vicente Aleixandre: Ferris, *op. cit.*, pp. 356-357.

21 Salazar, *op. cit.*

22 Antonio Rodríguez Espinosa, “Souvenirs d’un vieil ami”, en Marie Laffranque, *Federico García Lorca*, París, Seghers, 1966, pp. 107-110 (p. 110).

23 Dámaso Alonso, *Poetas españoles contemporáneos*, Madrid, Gredos, 1969, p. 160; José Luis Cano, *García Lorca. Biografía ilustrada*, 2ª ed., Barcelona, Destino, 1969, p. 124; Juan Carlos Abril, “Notas sobre la vida y la obra de Miguel Hernández”, en *Para la libertad. Estudios sobre Miguel Hernández*, ed. Juan Carlos Abril y Luis García Montero, Jaén, Diputación de Jaén, 2018, pp. 171-184 (p. 180); Ferris, *op. cit.*, pp. 361, 513; testimonio de Emilio Gómez Orbaneja en Gibson, *Federico García Lorca*, pp. 450, 564.

24 Político, escritor y diplomático español, padre de Jorge y Carlos Semprún.

25 Escritor, catedrático de derecho y más tarde banquero.

26 En esas fechas la prensa acababa de confirmar que Xirgu truncaría su *tournee* americana para volver: “La Xirgu, al Español en otoño”, *Heraldo de Madrid* (1/07/1936), p. 9. Morla Lynch apunta que “hay acuerdo para estrenar la obra en el otoño venidero, quizá en octubre, esto es, dentro de cuatro meses” (*op. cit.*, p. 531).

27 Ana Diosdado, “Entrevista a José Caballero”, *Blanco y Negro*, xcVII, 3588 (3/04/1988), pp. 74-79 (p. 77).

6. UNA LECTURA EN GRANADA, UNA COPIA TEMPRANA Y UN MANUSCRITO ESCONDIDO

La noche del 13 de julio Lorca tomó el tren para volver a Granada²⁸, y *El Defensor de Granada* del día 15 registró su llegada allí la mañana anterior. Entre el 14 y el 18 de julio tuvo tiempo para organizar por lo menos una lectura más, en la casa de Fernando Vílchez, el carmen de Alonso Cano, a la que asistieron varios amigos granadinos²⁹. Según parece, en esta ocasión Lorca utilizó una copia mecanografiada del texto, y no el autógrafo, copia que debe de haber encargado en Madrid, con bastante probabilidad a una agencia copista profesional, como la de Carmen Moreno³⁰. Al final de la sesión Lorca entregó la copia a Vílchez³¹. La versión de estos acontecimientos ofrecida por Orozco Díaz es ligeramente distinta: “Amigo íntimo [...] de Federico, [Vílchez] se quedó esperando la lectura de su última obra, *La casa de Bernarda Alba*, que le había enviado el poeta por delante, y que yo vi mecanografiada, y corregida a mano,³² para leerla en aquel próximo y dramático último verano de 1936”.³³

El paradero del original en aquel momento ha dado pie a cierta confusión. Según el mismo Francisco García Lorca, “el manuscrito quedó en

28 El Expreso 404 salía de Madrid a las 20:10 y llegaba a Granada la mañana siguiente a las 9:10: Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, *Itinerarios y servicio de los tres de viajeros para sus líneas del centro y sur en 30 de junio de 1936*, Madrid, Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1936, pp. 106-09.

29 Gibson, *Federico García Lorca*, p. 458. Según Manuel Orozco Díaz, “[en Granada] Vílchez fue una de las figuras insoslayables de las tertulias literarias y artísticas. [...] Vivía Fernando Vílchez en el Albaicín y su carmen [...] era el lugar inevitable de reuniones y lecturas literarias” (“Un inédito de Lorca”, *Ínsula*, xxxi, 355 [junio 1976], p. 4).

30 Por el corto tiempo disponible, nos parece mucho menos probable que se la encargara a un amigo que sabía mecanografiar. Sobre Moreno, véase https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/septiembre_19/04092019_01.htm (consultado el 25/04/2024). El texto mecanografiado de *Doña Rosita la soltera* que se conserva en el Archivo General de la Administración lleva el sello de la agencia de Moreno: Ana Isabel Ballesteros Dorado, *Federico García Lorca en el franquismo: el caso de “La Estafeta Literaria” (1944-1960)*, Madrid, Fragua, 2023, p. 21.

31 Gibson, *Federico García Lorca*, p. 458.

32 La implicación sería que las correcciones fueron de la mano de Lorca, aunque también cabe la posibilidad de que fueran del copista.

33 Orozco Díaz, *op. cit.*

nuestra casa de Alcalá, 102, donde vivían en Madrid mis padres, Federico e Isabel”³⁴. El mismo dato fue repetido por Gibson en 1987³⁵. Sin embargo, toda la otra evidencia que nos es disponible indicaría que en realidad Lorca lo tenía consigo en Granada.³⁶ Después del estallido de la guerra, y los primeros registros efectuados en la Huerta de San Vicente, “los padres de García Lorca enviaron los manuscritos y trabajos de Federico a la Huerta del Tamarit para que estuvieran más seguros. Los llevaron escondidos en canastas en las que pusieron fruta por encima”³⁷. Manuel Fernández-Montesinos añade otros detalles: “lo primero que hicieron mi madre y mis abuelos con los papeles de tío Federico que habían quedado en Granada, temerosos de que pudiesen ser destruidos, fue guardarlos en una maleta de piel de cerdo y esconderlos en un pajar de la Vega [...] en la paja de un granero”³⁸. E Isabel García Lorca subraya el papel de Concha, la madre de Manuel: “Fue Concha la que había metido todas las cosas de Federico en aquel maletón de piel y lo escondió durante la guerra en un pajar”³⁹. De esta manera, los manuscritos quedaron al cuidado de Carmen García González y Clotilde García Picossi, medias hermanas e hijas de Francisco García Rodríguez, tío de Lorca, que “se habían implicado, con gran riesgo personal, en la ocultación de los manuscritos ante las autoridades, entre otros el de *La casa de Bernarda Alba*”⁴⁰. En lugar de un granero, Francisco García Lorca se refirió en una fecha temprana a un almiar: “To avoid seizure these were moved from place to place, and at least once were hidden in a haystack”⁴¹, dato aparentemente

34 Álvaro Custodio, “Recuerdo de Federico García Lorca. Con los hermanos del poeta asesinado hace cuarenta años”, *Tiempo de Historia*, II, 23 (octubre 1976), pp. 40-57 (p. 56).

35 Gibson, *Federico García Lorca*, p. 458.

36 Según Salazar, “Federico llevaba constantemente en su bolsillo el original de *La casa de Bernarda Alba*” (*op. cit.*).

37 Agustín Penón, *Miedo, olvido y fantasía. Crónica de investigación sobre Federico García Lorca, Granada-Madrid (1955-1956)*, ed. Marta Osorio, 2ª ed., Granada, Comares, 2009, p. 202.

38 Manuel Fernández-Montesinos, *Lo que en nosotros vive. Memorias*, Barcelona, Tusquets, 2008, p. 452.

39 Isabel García Lorca, *Recuerdos míos*, ed. Ana Gurruchaga, Barcelona, Tusquets, 2002, p. 257.

40 Jesús Ortega, ed., *Álbum. Huerta de San Vicente*, Granada, Ayuntamiento de Granada / Huerta de San Vicente / GEGSA, 2015, p. 93.

41 Francisco García Lorca, “Introduction”, en Federico García Lorca, *Five Plays*.

confirmado por un reciente y todavía inédito escrito de Mario Hernández: “Clotilde, que nos recibía en su casa, narró hechos antiguos, que atañen al intento de salvar papeles del poeta, ante la amenaza, en 1936, de requisa y la posibilidad de pérdida o destrucción. Fue el momento en que el manuscrito de *La casa de Bernarda Alba* fue escondido en un almiar”⁴². Además, si estos testimonios no fueran suficientes, por lo que sabemos de los movimientos y las acciones de los distintos miembros de la familia y lo que pasó en el piso madrileño después del 17 de julio, no hubo ningún momento en que hubieran podido recuperar manuscritos de aquel lugar.

7. EN CASA DE LUIS ROSALES

La noche del 9 de agosto de 1936 Lorca se trasladó de la Huerta de San Vicente a la casa de la familia Rosales⁴³. Según Claude Couffon, que habló con la tía de Rosales, y otros investigadores, el poeta trajo consigo algunas cosas en que podía seguir trabajando: “Certains après-midi même, il travaille: des retouches à *La Maison de Bernarda Alba* et l'ébauche d'un recueil qu'il intitulerá, confie-t-il à doña Luisa [Camacho], *Le Jardin des Sonnets*”⁴⁴. Queda por averiguar si el detalle es correcto, puesto que en estas fechas el autógrafo ya podría haber sido escondido y la copia mecanografiada ya entregada a Fernando Vílchez. De todas maneras, con respecto a lo que dejó Lorca en su habitación cuando lo llevaron de la casa: “Esperanza Rosales recuerda también que Federico escribía, pero no sabe qué. Lo cierto es que, al ser detenido el poeta, don Miguel Rosales [Vallecillos] llevó todos sus papeles a su padre”⁴⁵. Tal vez sea significativo que el mismo Luis Rosales solo mencionara sonetos: “nos ha declarado

Comedies and Tragicomedies, trad. James Graham-Luján y Richard L. O'Connell, Harmondsworth, Penguin, 1970, pp. 9-20 (pp. 19-20).

42 Mario Hernández, “Ramas y raíces”, inédito.

43 Gibson, *Federico García Lorca*, p. 464.

44 Claude Couffon, *À Grenade sur les pas de García Lorca*, París, Seghers, 1962, p. 99; véase también Mario Hernández, “Jardín deshecho: los ‘Sonetos’ de García Lorca”, *El Crotalón*, 1 (1984), pp. 193-228 (pp. 206-207).

45 Ian Gibson, *Granada en 1936 y el asesinato de Federico García Lorca*, Barcelona, Crítica, 1979, p. 180: “testimonios de Luis y Esperanza Rosales, grabados por nosotros en cinta magnetofónica, Madrid, 7 de noviembre de 1978” (nota 16, p. 179).

(28.II.1981) que, tras la muerte del poeta, entregó a la familia algunos sonetos, de los que no sacó copia”⁴⁶.

8. COPIAS DE COPIAS

En diversas ocasiones José Fernández Castro⁴⁷ ha afirmado que sacó copias de la copia mecanografiada que Lorca dejó con Fernando Vílchez (no queda del todo claro si Fernández Castro asistió a la lectura, o si el texto le fue entregada después). En 1955-56, cuando Agustín Penón visitaba Granada, recogió este testimonio:

Fernández Castro me enseña una copia mecanografiada de *La casa de Bernarda Alba*. Y me explica que la familia de Federico, cuando ya vivía en Nueva York, intentó por todos los medios recuperar una copia de esta obra que entonces todavía estaba inédita. Según Fernández Castro, la familia García Lorca creía que sólo existía una copia en Granada que estaba en poder de Fernando Vílchez (el amigo de Cerón), que ya ha muerto, y entonces vivía en el carmen de Alonso Cano. Se pusieron en contacto con él para que les prestara la copia y, según las instrucciones recibidas, Fernández Castro mecanografió varias copias más, que entregó a los primos de Federico, quedándose él con una. La copia está fechada en julio de 1944⁴⁸.

Parte de esta declaración está completamente equivocada, puesto que, como veremos más abajo, a partir de 1940 la familia García Lorca tenía en su poder en los Estados Unidos el autógrafo de *La casa de Bernarda Alba*. Pero son mucho más verosímiles otros detalles, como la copia detenida por Vílchez y el acto de hacer una copia o múltiples copias a base de ese texto. A Gibson, en 1987, Fernández Castro repitió más o menos la misma historia, con el detalle añadido de que una copia fue “mandada después de la guerra a los familiares del poeta, ya en América, y [sirvió] para el estreno de la obra en 1945 por Margarita Xirgu en Buenos

46 Miguel García-Posada, “Notas al texto: *Sonetos*”, en Federico García Lorca, *Obras*, vol. II: *Poesía*, 2, Madrid, Akal, 1982, pp. 758-766 (p. 759).

47 (1912-2000), escritor, periodista y funcionario granadino.

48 Penón, *op. cit.*, p. 175.

Aires⁴⁹, otra aseveración que, de nuevo, veremos que es completamente errónea. Marie Laffranque, a su vez, hizo una referencia —no exenta de alguna inexactitud— a esta persona y a la copia:

La casa de Bernarda Alba, como se ve en el último borrador que transcribió, en Granada y en los años 40, ese hombre valiente, discreto, entrañable que se llama José Fernández Castro, fue copiada por Lorca casi en limpio, aunque claramente le faltara la última revisión del autor antes de ser entregada al copista, quien, por desgracia, tuvo que ser póstumo y clandestino⁵⁰.

Finalmente, en su propio libro, Fernández Castro incluyó unas curiosas alusiones a las entrevistas con Penón y Gibson, sin añadir nada útil a los testimonios anteriores⁵¹. Al mínimo, lo que estas aseveraciones establecen es el hecho de que a partir de 1936 hubiera una copia de la obra en poder de alguien que no era miembro de la familia; además demuestran que otras copias se hicieron a base de la copia, una aparentemente fechada en 1944, aunque esta no sería la primera.

9. MENCIONES PERIODÍSTICAS DE *LA CASA DE BERNARDA ALBA* DURANTE LA GUERRA CIVIL

En una entrevista de marzo de 1937, Alejandro Casona, que en ese momento se hallaba en La Habana con los actores Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado, se refirió a una lectura de *La casa de Bernarda Alba*, identificó a Dámaso Alonso como miembro del “público”, y describió la

49 Gibson, *Federico García Lorca*, p. 458.

50 Marie Laffranque, “Federico García Lorca: Teatro abierto. Teatro inconcluso”, en *La casa de Bernarda Alba y el teatro de García Lorca*, ed. Ricardo Doménech, Madrid, Cátedra, 1985, pp. 211-230 (p. 215). Como fuente Laffranque cita el “testimonio de José Fernández Castro en *Diario de Granada*, de diciembre de 1984”, que a pesar de una búsqueda rigurosa no hemos podido localizar.

51 José Fernández Castro, *Ramas de mi árbol. Memorias de Granada desde el Carmen del Alba*, Madrid, Compañía Literaria, 1995, p. 17.

obra como “lo más logrado que ha producido el teatro español en todos los tiempos”⁵². No queda claro si había podido presenciar una lectura, o solo oyó hablar de la pieza. En sentido algo parecido, Manuel Altolaguirre, al evocar a Lorca como dramaturgo, aludió a “una lectura íntima de *Las hijas [sic] de Bernarda Alba*, su última tragedia inédita y sin estrenar”, y citó algunos comentarios del autor, como si él —Altolaguirre— hubiera sido uno de los asistentes⁵³.

En julio de 1938 un redactor de la agencia de prensa Havas recogió de unos falangistas recién llegados a Hendaya una serie de declaraciones sobre las circunstancias del asesinato de Lorca. El informe distribuido por Havas fue impreso por varios periódicos en Barcelona y Bilbao, a veces con cortes severos⁵⁴. La versión más extensa apareció en *La Vanguardia*⁵⁵. Allí, como en los otros diarios, con respecto a la detención de Lorca encontramos una mezcla de datos correctos (por ejemplo, la descripción de Luis Rosales) e incorrectos (no sabemos si equivocados o deliberadamente falsos). Para nuestros propósitos, los últimos párrafos del artículo son los más pertinentes, con información que parece haberse transmitido a través de contactos falangistas:

Al estallar la sublevación, García Lorca se refugió en el domicilio de otro poeta, discípulo y admirador suyo, en el que no dudó podía tener plena confianza, aun en la circunstancia de ser dicho amigo uno de los componentes de la Falange de Granada. [...]

En el domicilio que había ocupado García Lorca, y entre sus numerosos papeles, fueron halladas diversas composiciones inéditas, entre ellas, un romance cuyo título es el de “Canción de Falangista

52 F. I., “Casona y la compañía Díaz-Collado”, *Diario de la Marina* (La Habana) (17/03/1937), p. 8, y “Escenario y pantalla. Aclaración”, *Diario de la Marina* (La Habana) (18/03/1937), p. 10.

53 Manuel Altolaguirre, “Nuestro teatro”, *Hora de España* (Valencia), ix (septiembre 1937), pp. 29-37 (p. 36).

54 “Cómo fue asesinado García Lorca”, *Solidaridad Obrera* (Barcelona) (28/07/1938), p. 5; “Federico García Lorca. Ha dejado terminado el drama *La casa de Bernarda Alba*”, *El Día Gráfico* (Barcelona) (28/07/1938), p. 5; “Cómo fue asesinado García Lorca”, *Euzkadi* (Bilbao) (28/07/1938), p. 3.

55 “Se conocen nuevos detalles sobre el asesinato del poeta Federico García Lorca”, *La Vanguardia* (Barcelona) (28/07/1938), p. 1.

asesinado”, en el que se aludía a la muerte violenta de un falangista, ocurrida en Madrid, poco antes de estallar el movimiento militar. Los informadores de nuestro redactor ignoran la suerte que estos originales del gran poeta andaluz hayan podido correr.

La casa de Bernarda Alba es el título de un drama escrito por García Lorca, obra de la cual fue encontrada también una copia. Este drama había de ser estrenado en Madrid en el otoño de 1936, y se considera, por lo que sobre la producción había dicho el poeta, que constituye su obra cumbre. Los pocos afortunados que pudieron conocerla coinciden en apreciar que se trata de una creación de gran belleza.

Por suerte, la familia de García Lorca posee otra copia.—Havas.

Mientras que la referencia a la canción es un trozo de propaganda transparente, lo relatado relativo a *La casa* es bastante sugestivo: una copia (palabra que habría que entender en un sentido muy genérico, como versión del texto) en casa de los Rosales, y otra en poder de la familia, un dato probable y otro cierto.

Semanas después, una revista republicana con sede en Valencia reprodujo un artículo publicado por el periódico *El Plata* de Montevideo con el encabezado “Se conocen detalles del drama inédito de García Lorca. Se titula *La casa de Bernarda Alba*, y se dice alcanza el máximo de belleza”⁵⁶. El primer párrafo del texto reproducido reza así:

Granada, 31.—Con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del gran poeta andaluz Federico García Lorca, se ha divulgado que entre los papeles del poeta se encontró el original de un

56 “Información sensacional. Un drama póstumo de García Lorca. Va a ser estrenado con todos los honores en la zona facciosa”, *La Semana Literaria Popular*, 11ª época, 59 (18/08/1938), pp. 1-3. Llama la atención que precisamente entre finales de julio hasta finales de agosto de 1938 Margarita Xirgu estuviera realizando una temporada en el teatro 18 de Julio de Montevideo, donde representó *Bodas de sangre*, *Yerma* y *Doña Rosita la soltera*: Cecilia Pérez Mondino, “Margarita Xirgu en Montevideo durante la guerra civil española”, <http://www2.teatrosolis.org.uy/imgnoticias/201203/14154.pdf>, 2005; Francesc Foguet i Boreu, “Margarita Xirgu en Uruguay”, en *El exilio teatral republicano de 1939 en Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay*, ed. Manuel Aznar Soler y José Ramón López García, Sevilla, Renacimiento, 2022, pp. 467-497 (pp. 468-469).

nuevo drama, totalmente terminado, que se titula *La casa de Bernarda Alba*. Muy pocas personas conocen esta producción de García Lorca, concebida originalmente por el poeta para ser estrenada en octubre de 1936 en el teatro Español de Madrid. (p. 1)

El periódico uruguayo parece haber recogido una noticia publicada en Granada, desde el principio del conflicto en la zona nacionalista, noticia que hacía eco del informe de Havas.⁵⁷ Desgraciadamente, no especifica dónde estaban esos papeles y utiliza el vocablo *original* en lo que sospecho es un sentido lato, como texto o versión y no necesariamente como autógrafo o manuscrito. A continuación, sigue una descripción del argumento escrita por alguien que ha tenido acceso al texto o que ha oído un resumen detallado de él⁵⁸. Al final se apunta que:

El estreno, que se efectuará lo antes posible, constituirá un verdadero acontecimiento en el mundo de las letras. Acababa Federico García Lorca de dar los últimos toques a su drama cuando ocurrió su trágica muerte en Granada, en los primeros días de la guerra civil. (p. 3)

Evidentemente, ese anunciado montaje, aun si hubiera sido materialmente factible, no se llevó a cabo, pero se encuentra un eco de él —y de los artículos anteriores— en otro reportaje del *Diario de la Marina*: “La España nacional ha celebrado el segundo aniversario de la muerte de Federico García Lorca poniendo en escena en Sevilla el drama *La casa de Bernarda Alba*. [...] Al mismo tiempo se ha publicado la poesía inédita ‘Canción del falangista asesinado’ [...] cuyo manuscrito ha sido encontrado por la familia de Federico García Lorca, que continúa viviendo en Granada”⁵⁹. La telaraña de mentiras sigue por todo el resto del texto, el único dato

57 La fecha de todos los artículos es el 28 de julio, la del de Granada el 31 del mismo mes.

58 La única cita textual ofrece una serie de variantes curiosas y de incierta autoridad con respecto a todos los textos conocidos: “¡Ha muerto virgen; ha muerto virgen! ¿Lo entendéis? Vamos a vestirla de blanco. Y la caja será blanca. Todo blanco, blanco. ¡Ha muerto virgen! ¿Lo entendéis?” (p. 2).

59 “Federico García Lorca pereció en Granada, asesinado por los rojos”, *Diario de la Marina* (La Habana) (31/12/1938), p. 1.

certero siendo el lugar de residencia de la familia que en aquel momento no tenía permiso oficial para mudarse de allí.

10. LA SOLICITUD DE TOMÁS BORRÁS Y EL TEXTO COPIADO EN TRES CUADERNILLOS

El 11 de septiembre de 1943 Tomás Borrás, en una hoja oficial impresa con el nombre del departamento de la Vicesecretaría de Educación Popular: Teatro, pidió autorización para la representación de *La casa de Bernarda Alba* en el teatro Lara durante la temporada de 1943-44⁶⁰. Acompañaban la solicitud “tres cuadernillos [...] de cubierta en cartulina áspera y texto de aspecto ciclostilado, donde se leen, mecanografiados, los tres actos de la obra”⁶¹. Las páginas de cada cuadernillo están numeradas de modo independiente. En el mismo expediente, conservado en el Archivo General de la Administración, hallamos un trozo de papel con apuntes de la persona encargada de la revisión del texto, y una segunda hoja oficial, fechada el 24 y el 25 de noviembre de 1943, donde se registra el veredicto: “prohibida por motivo de orden ético”. Estos cuadernillos atestiguan la existencia de copias del texto de la obra en circulación en España al más tardar en 1943, y muy probablemente desde hace años antes, copias que pueden haber salido de la máquina de escribir de José Fernández Castro o de otra persona o personas, dato por el momento imposible de averiguar⁶². En el momento en que alguien hizo una copia “maestra” para utilizar en una máquina Gestetner, no había límite al número de copias de copias que —potencialmente— se podrían hacer.

Precisamente en este sentido abundan unas referencias hechas por Charles David Ley acerca de sus experiencias en España:

De vuelta a Madrid, tuve la suerte que me prestara José Luis Cano su copia a máquina de la comedia de Lorca, entonces totalmente in-

60 Juan Aguilera Sastre, “Entre dos exilios: Rivas Cherif y García Lorca”, *Archivum*, LXIII (2013), pp. 7-58 (pp. 26-28).

61 Ballesteros Dorado, *op. cit.*, pp. 15-16.

62 Es posible pero no muy probable que hubieran tenido su punto de origen en Madrid, en la copia hecha por un copista profesional o un amigo, puesto que en ese momento era muy frecuente el uso de papel carbón para sacar dos copias a la vez.

édita, *La casa de Bernarda Alba*. [...] la copié a máquina a toda prisa antes de devolvérsela a José Luis. [...] Por cierto, si la copia mecanografiada tiene algunas ligeras variantes de la versión luego publicada, es en algunas acotaciones escénicas, siendo la más notable la que en mi versión hace destacarse el bastón de Bernarda en dos ocasiones más que en la publicada por Losada en Buenos Aires⁶³.

Tan tarde como 1955, iban apareciendo versiones de una copia (no sabemos a qué distancia —a cuántas “generaciones”— de la primera), como la mencionada por Arturo del Hoyo en una carta a Jorge Guillén, el año posterior a la publicación de la primera edición en Aguilar de las *Obras completas* (donde Hoyo, lógicamente, seguía a Losada): “Hace unos días un corrector me enseñó una copia mecanografiada de *La casa de Bernarda Alba*. Dice que esta copia la sacó un empleado de banco, del banco donde Federico encargó a unos amigos que le guardaran unos papeles, antes de salir para Granada. Isabel García Lorca me dice que eso no es posible”⁶⁴.

11. ITINERARIO DEL MANUSCRITO ORIGINAL

No disponemos de muchos datos sobre el paradero o los movimientos del autógrafo de *La casa de Bernarda Alba* durante los años de guerra. Lo más probable es que se quedara escondido, aunque quizás de vez en cuando cambiado de un lugar a otro. En la primera decena de septiembre de 1939 los padres de Lorca, su hermana Concha y sus tres hijos, y dos criadas, Vidala y Antonia, se trasladaron en tren de Granada a la capital⁶⁵. Viajó el manuscrito con ellos en aquella ocasión, o bien lo llevaron, o algún familiar se lo trajo, entre esas fechas y su salida de España. Embarcaron el 12

63 Charles David Ley, *La costanilla de los diablos. (Memorias literarias 1943-1952)*, Madrid, José Esteban, 1981, p. 58. Evidentemente, esto ocurrió en un momento durante los primeros años cubiertos por el libro.

64 Carta fechada el 25 de enero de 1955: archivo de Jorge Guillén, Arch.JG/51/27-28, Biblioteca Nacional de España.

65 Vicenta Fernández-Montesinos García, *Notas deshilvanadas de una niña que perdió la guerra*, Granada, Comares, 2007, pp. 88-89; Manuel Fernández-Montesinos, *op. cit.*, pp. 27-29.

de julio de 1940 en el transatlántico *Marqués de Comillas*, que hizo una parada en La Habana⁶⁶ y llegó a Nueva York el 3 de agosto⁶⁷.

En una carta del 1º de septiembre de 1939 dirigida a Francisco García Lorca (que ya se encontraba en Nueva York desde hacía mayo), Guillermo de Torre, enterado de los planes del resto la familia, esperaba ansiosamente su llegada a los Estados Unidos: “Celebraré muy sinceramente que tu familia pueda salir de España y más aún que consigas sacar con ella todos los originales que ellos posean de Federico”⁶⁸. En la próxima carta conocida, del 27 de agosto de 1940, Torre ya había recibido las buenas noticias: “Te felicito muy calurosamente por el ‘rescate’ de tu familia y deseo que [la] aclimatación en Norteamérica sea rápida [...] Celebro extraordinariamente que tus padres hayan sacado de España *La casa de Bernarda Alba*”⁶⁹.

12. RETRASOS EN EL ESTRENO Y LA PRIMERA EDICIÓN

Con el manuscrito de la obra en tierras estadounidenses a partir de agosto de 1940, con Margarita Xirgu, exiliada, haciendo temporadas teatrales en distintos países latinoamericanos, y con los primeros seis tomos de las *Obras completas* de Lorca publicados por la editorial Losada (donde trabajaba Torre) en 1938, en principio se podría haber esperado un montaje y un texto impreso de *La casa de Bernarda Alba* antes del final de 1940 o, al más tardar, en 1941. Pero como sabemos, el estreno tuvo lugar en Buenos Aires, en el teatro Avenida, el 8 de marzo de 1945⁷⁰, y la primera edición

66 Vicenta Fernández-Montesinos, *Notas deshilvanadas*, p. 122.

67 “Shipping and Mails”, *New York Times* (29/07/1940), p. 29; (4/08/1940), p. 70; documentos oficiales del Servicio de Inmigración en ancestry.com. Todos los miembros de la familia se equivocan con respecto a la fecha exacta: Vicenta Fernández-Montesinos García, *El sonido del agua en las acequias. La familia de Federico García Lorca en América*, Granada, Dauro, 2018, p. 27; Isabel García Lorca, *op. cit.*, p. 213.

68 Daniel Eisenberg, “Nuevos documentos relativos a la edición de *Poeta en Nueva York* y otras obras de García Lorca”, *Anales de Literatura Española*, v (1986-87), pp. 67-107 (p. 71).

69 *Ibidem*, pp. 73-74.

70 Sobre el acontecimiento, véanse Nel Diago, “El estreno de *La casa de Bernarda Alba* en la prensa argentina de la época”, *Anales de la Literatura Española Contemporánea*, xxxvii, 2 (2012), pp. 445-467; Paula Simón, “Margarita Xirgu y Federico García

salió en la Biblioteca Contemporánea de Losada con la indicación “Acabado de imprimir el día 14 de marzo de 1945” (p. 6).

Por razones obvias —culturales, políticas y económicas— tanto Torre como Xirgu tenían gran interés en obtener el texto de la pieza, para proceder con la edición y la representación, pero la familia tenía otro parecer sobre el asunto. A base de la argumentación que Torre expuso en su próxima carta a Francisco, del 30 de octubre de 1940, se puede deducir los motivos detrás de la actitud de los García Lorca:

Acuso recibo a tus dos últimas cartas del 7 y 14 de octubre. No he de decirte la sorpresa que nos causaron al conocer la negativa de tus padres para autorizar la representación y la edición de *La casa de Bernarda Alba*. Ello no significa que, imaginándonos su estado de espíritu, impresionados —aterrorizados, más bien— por el clima moral de España, y sin tiempo todavía para experimentar que al salir de allí la perspectiva y el concepto de todas las cosas cambia[n] fundamentalmente, dejemos de reconocer las razones que les mueven a tal decisión.

[...] La situación, en pocas palabras, es la siguiente: el hecho de que se publiquen y estrenen o no obras nuevas de Federico en nada altera sustancialmente el estado de cosas, la opinión pública formada a raíz de su muerte. Ni con ello ni sin ello ha de desaparecer o aumentar la “campana”, según tus palabras, hecha en torno a esta desgracia. [...]

[...] a raíz de recibir tu primera noticia comunicándonos la posesión del manuscrito de *La casa de Bernarda Alba* [...] largos artículos entusiastas, aparecieron en periódicos de Buenos Aires y de Santiago de Chile [...] De suerte que al haberse ya dado como seguro el estreno y la edición de dicha obra, si ahora ambas cosas no se llevasen a efecto, y empezara a propalarse la noticia de que esa suspensión era debida al temor de la familia a represalias franquistas, entonces es cuando se producirían los más graves comentarios.

[...]

En este mismo sentido recibirás cartas de Irene Polo, la secre-

Lorca, símbolos de la memoria del exilio republicano. A propósito del estreno mundial de *La casa de Bernarda Alba*, *Boletín GEC*, 24 (diciembre 2019), pp. 142-161; y Paula Simón, “Hitos del exilio teatral republicano en Argentina: *El adefesio*, *La dama del alba* y *La casa de Bernarda Alba*, tres estrenos mundiales en el teatro Avenida”, en Aznar Soler y López García, eds., *op. cit.*, pp. 35-86.

taria de Margarita Xirgu, y de ésta misma. Así pues, ante tal suma de argumentos creo que tus padres se sentirán tranquilizados, sin tener por qué renunciar a los beneficios incuestionables que esa obra ha de producir y que a ellos han de serles tan útiles en estos momentos⁷¹.

Efectivamente, el 8 de septiembre de 1940 y desde su casa Chacra “Los Sauces” (situada en la comuna de Lo Barnechea en las afueras de Santiago de Chile), Xirgu ya había escrito a Francisco, felicitándole por la noticia relativa a su familia y urgiéndole que le enviara “lo más pronto posible la copia de *La casa de Bernarda Alba*”⁷². A su vez, Irene Polo (que se había trasladado de su puesto como secretaria general de la compañía de Xirgu a trabajar en la editorial Losada) se le dirigió el 25 de octubre, repitiendo varios de los puntos ya tocados por Torre:

La nueva de la llegada de sus padres de usted a América trayendo *La casa de Bernarda Alba*, produjo un verdadero alboroto. Se dio en todos los periódicos [...] Yo creo que si ahora no se efectuase el estreno y la edición de la obra, el clamor de la prensa sería inevitablemente más doloroso y desfavorable al gobierno español de lo que pueda ser la satisfacción del estreno y divulgación de la obra⁷³.

Al mismo tiempo le aseguró, con respecto a Xirgu, que:

su actitud no daría lugar en ningún momento a que el estreno provocase manifestaciones de hostilidad al régimen actual en España, de ninguna especie. Siempre las ha reprimido severamente, desde el principio; y ahora lo haría con mucho mayor motivo por la delicada situación de sus padres de usted precisamente.

Entretanto, Xirgu había recibido una respuesta de Francisco, fechada en el 30 de septiembre⁷⁴, y tal vez como consecuencia había cambiado de

71 Eisenberg, *op. cit.*, pp. 77-78.

72 Archivo particular de la familia García Lorca; agradezco el conocimiento de esta carta y otras a Laura García-Lorca de los Ríos y Melissa Diverno.

73 Archivo particular de la familia García Lorca.

74 La carta no se ha conservado; su fecha procede de una referencia posterior hecha por Xirgu.

opinión. La próxima carta escrita por Xirgu no parece haberse conservado, pero la que la siguió, del 18 de noviembre de 1940, repitió su conclusión de que “me parecían muy justificados por el momento los temores de sus padres con motivo del estreno de *La casa de Bernarda Alba*. Cada día que pasa recibimos nuevos golpes y vemos lo feroces que son los que rigen actualmente los destinos de España”⁷⁵. En una misiva enviada por James Graham-Luján a Mildred Adams desde Buenos Aires el 27 de julio de 1941, le relató que “[I] spoke [with Rafael Alberti] of LA CASA DE BERNARDA ALBA, which Xirgu wanted to do but which Paquito’s family has prohibited. They think it must be that there is an older sister, perhaps still in Granada”⁷⁶. Evidentemente, no habían dejado ningún pariente inmediato en la ciudad, pero por otro lado muchos tíos y primos sí continuaban viviendo allí. Por su parte Torre, aparentemente resignado a aceptar, aunque no aprobar, la demora indefinida, el 28 de febrero de 1941 preguntó a Francisco si había “¿Alguna novedad en el asunto de autorizar la reimpresión⁷⁷ al menos de *La casa de Bernarda Alba* y de *Los sueños de mi prima Aurelia*? Están ya anunciados en nuestro catálogo”⁷⁸.

13. UNA COPIA HECHA ENTRE MILLTOWN, NEW JERSEY Y MANHATTAN

Mientras tanto, Francisco García Lorca estaba trabajando —bastante lentamente— en sacar una copia mecanografiada del autógrafo. En una carta del 24 de enero de 1941 dirigida por Richard O’Connell a Mildred Adams, relata una visita que él y James Graham-Luján hicieron a

75 Archivo particular de la familia García Lorca. Según Samuel Eichelbaum, escribiendo en la revista *Argentina Libre* el 22 de febrero de 1945, la obra “no pudo llegar a manos de eminente actriz a causa de amenazas del gobierno de Franco”; citado por Diago, *op. cit.*, p. 455.

76 Archivo de Mildred Adams, Hispanic Society of America; agradezco el conocimiento de esta carta a Christopher Maurer.

77 Es difícil entender el uso aquí por parte de Torre del término “reimpresión”, puesto que la edición de *La casa de Bernarda Alba* iba a ser rigurosamente la primera. *Los sueños de mi prima Aurelia*, por su condición inacabada, no se publicaría hasta décadas después, en Federico García Lorca, *Teatro inconcluso*, ed. Marie Laffranque, Granada, Universidad de Granada, 1987, pp. 285-341.

78 Eisenberg, *op. cit.*, p. 80.

Francisco García Lorca hacia finales de 1940 para hablar con él acerca de las traducciones de varias obras teatrales lorquianas que estaban preparando.⁷⁹ Francisco les dijo que “he thought it very unlikely that there ever would be a chance of publication” pero al mismo tiempo “he further promised us the manuscript of Lorca’s last play *La casa de Bernarda Alba* which he was then typing out from manuscript”⁸⁰. Seis meses más tarde, el 1º de junio de 1941, y desde Milltown, NJ, Francisco escribió a Torre que:

he intentado sacar copia de los originales de Federico y en el caso de la *Casa de B. Alba* y el acto de *Los sueños de mi prima Aurelia* creyó el copista era preferible mi ayuda pues el manuscrito, en la mayor parte de las páginas, está con frecuencia rectificado y lleno de palabras ininteligibles o dudosas. He decidido hacer la copia yo mismo, pues en otro caso tendría que ir a Nueva York con frecuencia⁸¹.

14. LA FUENTE DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LOSADA

Tres años después del intercambio de cartas ya reseñado, Xirgu volvió al tema en otra misiva dirigida a Francisco el 17 de abril de 1944. Allí se expresaba en estos términos:

En cuanto a *La casa de Bernarda Alba*, tengo la seguridad de que el estreno ha de provocar un vivísimo interés por lo mucho que se ha hablado de ella y creo firmemente que ha de tener una gran resonancia puramente artística. [...]

79 El motivo original del proyecto de O’Connell y Graham-Luján era académico, puesto que tenían la intención de trabajar en Yale University “where the translations would be part of a thesis”. A pesar de la actitud de Francisco reflejada aquí, el 6 de octubre de 1941 la editorial neoyorquina Charles Scribner’s Sons publicó *From Lorca’s Theatre. Five Plays*, con las traducciones de *La zapatera prodigiosa*, *Amor de don Perlimplín con Belisa en su jardín*, *Así que pasen cinco años*, *Yerma* y *Doña Rosita la soltera*. En contraste, *The House of Bernarda Alba* no salió hasta 1947, como parte del libro *Three Tragedies* publicado por New Directions.

80 Archivo de Mildred Adams, Hispanic Society of America; agradezco el conocimiento de esta carta a Christopher Maurer.

81 Eisenberg, *op. cit.*, p. 81.

[...] Si yo pensara en que el estreno de *La casa de Bernarda Alba* podía provocar alguna reacción de carácter político, sería la primera en aconsejar que no se hiciera. [...] Creo que me conocen lo bastante para saber que jamás intentaría nada que no fuera con el consentimiento de ustedes, pero el conocer la obra me proporcionaría un intenso placer y le ruego me dedique un poco de tiempo y haga lo posible por enviarme una copia⁸².

Tras varios meses más de reflexión o de demora, hacia finales de ese año o principios de 1945 Francisco debe de haberle enviado a Xirgu una copia de la pieza. Antonina Rodrigo cita una carta del 20 de enero de 1945, dirigida a Isabel Pradas, donde Xirgu describió su reacción:

La casa de Bernarda Alba es tan preciosa o más que las otras de Federico. Mi emoción al recibirla de manos de D. Julio Fuensalida fue tan intensa, que no sabía lo que me pasaba. Le había dicho a Miguel [Ortín]: en cuanto me la entreguen regresaré sola a la casa [“Los Sauces”] para leerla, pues Miguel tenía que hacer en la ciudad [Santiago]...⁸³

Rodrigo identificó a Fuensalida como “amigo de la familia García Lorca” (p. 269), dando pie a ciertas especulaciones sobre la fuente o la ruta de la copia recibida por Xirgu. Pero la perspectiva cambia cuando descubrimos que Fuensalida era un diplomático chileno, que había ocupado puestos en España, Francia y México, y que en una carta anterior, la de 18 de noviembre de 1940, antes citada, Xirgu había rogado a Francisco que “no deje de enviarme lo antes que le sea posible, los originales de Federico; [...] Puede dirigirlos al Embajador de los Estados Unidos en Santiago, para que me sean entregadas. Me gustaría que así lo hiciera para más seguridad”. Queda claro que Francisco García Lorca había hecho el envío, y que había mandado la copia a través de vías diplomáticas (a las que no era ajeno él mismo, tras servir en el cuerpo español durante toda la Segunda República). Xirgu confirmó en una entrevista celebrada con motivo del estreno que la obra le fue “enviada por su familia desde Nueva York”⁸⁴.

82 Archivo particular de la familia García Lorca.

83 Rodrigo, *op. cit.*, p. 269.

84 Blanco Amor, *op. cit.*

15. LA PRIMERA EDICIÓN (1945), LA PRIMERA EDICIÓN DEL VOLUMEN VIII DE LAS *OBRAS COMPLETAS* (1946) Y SU RELACIÓN CON EL MANUSCRITO

No sabemos si hubo consideraciones específicas que motivaran el cambio de actitud por parte de la familia⁸⁵. La edición de 1945 salió el 14 de marzo limpia de cualquier aparato crítico y solo contenía el texto de la obra; el volumen VIII de las *Obras completas*, publicado el 28 de septiembre de 1946, recogía la pieza y además unas “Prosas póstumas” (una mezcla de poemas en prosa, conferencias y alocuciones). En una nota Torre evocó la lectura que había presenciado y luego apuntó:

El manuscrito de *La casa de Bernarda Alba* se creyó perdido durante algún tiempo. Pero en un principio fue guardado, como todos los demás papeles del autor, y después llevado a Norteamérica por sus padres, quienes sin embargo no se resolvían a autorizar la representación y la edición de dicha obra. [...] Margarita Xirgu recibió la única copia auténtica del manuscrito de *La casa de Bernarda Alba*, a primeros de 1945...⁸⁶

La frase “única copia auténtica” podría sugerir que Torre había oído hablar de las copias mecanografiadas que circulaban en España, de procedencia y fidelidad dudosas.

La primera edición está basada, pues, en una copia hecha tal vez parcialmente por el anónimo copista mencionado por Francisco en 1941 y acabada por él mismo. Las variantes señaladas por Hernández en su edición (pp. 175-180) provendrían de correcciones o de errores hechos en las dos fases de transmisión, desde el autógrafo a la copia, y de la copia al texto impreso⁸⁷.

Más difícil de sopesar es la importancia relativa, desde el punto de vista textual, de las copias en circulación en España. Podemos dar por per-

85 El padre de Lorca, Federico García Rodríguez, falleció en Nueva York el 9 de octubre de 1945, meses después del estreno y la edición de la obra.

86 Guillermo de Torre, “Indicación de fuentes”, en Federico García Lorca, *Obras completas*, vol. VIII, Buenos Aires, Losada, 1946, pp. 163-164 (p. 163).

87 Véase también María Francisca Vilches de Frutos, “Introducción: La edición del texto”, en Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 90-117 (pp. 99-104).

dida la hipotética copia “original” preparada por un copista profesional y “corregida a mano” (Orozco Díaz), no sabemos por quién (Lorca o el copista) ni cuándo (en Madrid o en Granada). Cada “generación” posterior de copias habrá introducido cierta cantidad de erratas. Por otro lado, no disponemos de ninguna evidencia sobre el proceder de Lorca durante aquellas semanas cuando daba lecturas en Madrid y otra en Granada; no sabemos si las realizaba a base del manuscrito o de la copia, y tampoco sabemos si introducía las revisiones resultantes en el manuscrito o la copia⁸⁸. Si entregó la copia a Fernando Vilchez justo al final de la lectura granadina, y si tenía consigo la obra durante los días que pasó en casa de Luis Rosales, ese texto tiene que haber sido el autógrafo. Hernández se fija en ciertos “añadidos intercalados con letra diminuta” (p. 173) que demuestran que hubo por lo menos una revisión del manuscrito con ciertos retoques⁸⁹. Al mismo tiempo, ciertos detalles de las versiones descritas por *El Plata* de Montevideo —el texto variante del desenlace de la pieza— y por Charles David Ley —la insistencia más fuerte en el bastón de Bernarda— son por lo menos sugerentes, aunque su autoridad, hoy por hoy, sería imposible de averiguar.

16. COLOFÓN

Al mes siguiente del estreno y la primera edición, el Acto II de *La casa de Bernarda Alba* se publicó en el primer número de una revista barcelonesa *Leonardo* (abril 1945, pp. 105-120). En 1946 y de nuevo en 1948, las solicitudes presentadas por Joaquín de Oteyza al régimen franquista pidiendo permiso para importar ejemplares de la edición de Losada fueron denegadas⁹⁰. En 1949 se publicó la primera edición española de *La casa de Bernarda Alba*, impresa en Madrid por Gráficas Valera, pero parece haber gozado de una distribución muy limitada⁹¹. Es probable que la es-

88 Mario Hernández cita a José Bergamín y a Jean Gebser que mencionan la intención de Lorca de revisar la obra cuando estaba en Granada: “Notas al texto”, pp. 172-173.

89 Vilches de Frutos se extiende sobre estas revisiones: *op. cit.*, pp. 92-98.

90 Aguilera Sastre, *op. cit.*, pp. 22-23.

91 Ballesteros Dorado relaciona con esta publicación un informe, fechado en el 5 de enero de 1949, donde el censor se expresaba negativamente sobre la pieza: *op. cit.*,

tipulación de una corta tirada, que eliminaría la posibilidad de su amplia difusión, se habría considerado aconsejable o incluso imprescindible para recibir la aprobación de la censura. Luego el texto de Losada fue reproducido por Arturo del Hoyo en la primera edición de las *Obras completas* publicadas por Aguilar en 1954. La primera edición en libro de bolsillo fue la de Aymá, en 1964 (con fotografías del montaje del mismo año).

Cipriano Rivas Cherif proyectaba representar la obra durante la temporada 1946-47 en el teatro Cómico de Madrid, montaje para el que había recibido el permiso oficial, pero los familiares de Lorca, según una norma que habían adoptado y mantuvieron hasta 1960, no lo autorizaron⁹². En 1948 el grupo Thule-Teatro de Ensayo ofreció en Barcelona una lectura escenificada de la obra, y en 1950 el grupo Teatro de Ensayo La Carátula hizo en Madrid una representación semiclandestina y en sesión única⁹³. En 1953 dos solicitudes provenientes de grupos de Valencia y Zaragoza fueron aprobadas, pero en ambos casos la representación no parece haberse llevado a cabo.⁹⁴ *La casa de Bernarda Alba* no tendría un montaje comercial en España, autorizado por la familia, hasta enero de 1964, cuando se estrenó en el teatro Goya de Madrid, con dirección de Juan Antonio Bardem.

pp. 32-34. Por su parte Diego Santos Sánchez cree, tal vez con más razón, que se trata de otra solicitud de representación, denegada, pero inidentificable por la ausencia de documentación: “El teatro de Lorca y la censura franquista: *La casa de Bernarda Alba*”, *Theatralia. Revista de Poética del Teatro*, 11 (2009), pp. 113-124 (p. 117).

92 Aguilera Sastre, *op. cit.*, pp. 14, 36-38 y nota 84.

93 *Ibidem*, pp. 30-31, 15.

94 Santos Sánchez, *op. cit.*, pp. 118-119; Ángela dos Santos, *La voz silenciada: Las obras teatrales lorquianas censuradas en las dictaduras brasileña y española*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2023 [tesis doctoral]. pp. 201-204.